



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Puerto Berrio

Estado No. 63 De Martes, 7 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05579310300120220005900	Acción Popular	Marleny Milena Pinto Y Otros	Municipio De Puerto Nare, Empresas Publicas De Puerto Nare S.A. E.S.P	06/06/2022	Auto Ordena - Declara Falta De Jurisdiccion Y Remite A Juez Administrativo De Medellín
05579310300120220004700	Otros Procesos	Agencia Nacional De Infraestructura Ani	Municipio De Maceo, Luis Alfonso Avendaño Munera	06/06/2022	Auto Fija Fecha - Fija Fecha De Audiencia De Entrega Anticipada
05579310300120220000900	Procesos Ejecutivos	Marta Ligia Valencia Bustamante	Leon Joaquin Trujillo Hernandez	06/06/2022	Auto Pone En Conocimiento - Pone En Conocimiento Respuesta Eps
05579310300120220002700	Procesos Verbales	Gabriel Antonio Ciro Gonzalez Y Otros	Carlos Alberto Callejas Mesa, Cootraman	06/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Llamamiento En Garantía.
05579310300120220005400	Procesos Verbales	Jose Ramon Sanchez Ospina Y Otro	Roberto Camacho Quintero	06/06/2022	Auto Concede - Acepta Retiro De La Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN PABLO GONZALEZ JARAMILLO

Secretaría

Código de Verificación

443be774-1e01-49cd-91ba-e126e7f3dc89